

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**6200** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 31).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 31), se dispone el pase a situación de retirado de personal del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, del Brigada don Rafael Soria Cerdán y del Sargento don Agustín Garzón Pertíñez, a partir del día 13 y 10 de marzo de 1978, respectivamente; más como quiera que el empleo que le corresponde a cada uno es el de Subteniente y Sargento primero, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**6201** *ORDEN de 30 de diciembre de 1977 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia Económica y Mundial de España» de la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales de la Universidad de Valencia a don Gabriel Tortella Casares.*

Ilmo. Sr.: en virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de Historia Económica y Mundial de

España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC872) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense don Gabriel Tortella Casares, nacido el 24 de noviembre de 1936, número de Registro de Personal A01EC1812, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6202** *ORDEN de 10 de febrero de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Historia del Arte» (Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 26 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para provisión de 12 plazas de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

Número de orden	Apellidos y nombre	Número Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1	Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso .....	A44EC2440	10 mayo 1931
2	Moralejo Alvarez, Serafín .....	A44EC2441	31 octubre 1946
3	Andrés y Ordax, Salvador Manuel .....	A44EC2442	9 noviembre 1941
4	Urrea y Fernández, Jesús .....	A44EC2443	21 diciembre 1946
5	Ramírez Domínguez, Juan Antonio .....	A44EC2444	24 julio 1948
6	Tovar y Martín, Virginia .....	A44EC2445	29 noviembre 1929
7	Junquera y Mato, Juan José .....	A44EC2446	1 julio 1943
8	Ara Gil, Clementina Julia .....	A44EC2447	28 octubre 1940
9	Trujillo Rodríguez, Alfonso .....	A44EC2448	8 diciembre 1932
10	Villar y Movellán, Alberto .....	A44EC2449	7 enero 1948
11	Martínez Ripoll, Antonio .....	A44EC2450	22 junio 1947
12	Domínguez y Rodríguez, Ana María .....	A44EC2451	14 diciembre 1941

**6203** *ORDEN de 13 de febrero de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de 10 plazas de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en

el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.